

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 006 LABORAL CIRCUITO IBAGUE (TOLIMA)
Fijación Estado

Fecha Impresión:

Estado No **075** Entre: **21/06/2022** y **21/06/2022**

Página **1**

Numero Expediente	Clase de Proceso	Demandante / Denunciante	Demandado / Procesado	Objeto	Fecha del Auto	Cuad.	Folio	Mag. Ponente
73001310500620120013100	Ordinario	JAIME - MARTINEZ	I.S.S. Y OTRO(S)	Por secretaría remítase el expediente a la Sala Laboral del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Ibagué. SJCT	17/06/2022			
73001310500620170020500	Ordinario	JHON JAIRO - ALDANA CONTRERAS	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Se modifica la liquidación de crédito y se aprueba la efectuada por el Despacho, dispone entrega de depósito judicial. SJCT	17/06/2022			
73001310500620170027200	Ordinario	MARGOTH - SANCHEZ RAMIREZ	LOGISTICA Y TELECOMUNICACIONES SAS. Y OTRO(S)	Se dispone la entrega del depósito judicial a la parte actora. SJCT	17/06/2022			
73001310500620170043600	Ordinario	MARIA OLIVA ALVAREZ SAAVEDRA	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES	Se aprueba la liquidación de crédito aportada por la parte ejecutante, por secretaría elabórese oficio reiterando las medidas cautelares. SJCT	17/06/2022			
73001310500620180023700	Ejecutivo	RODRIGO - RUBIO RUBIO.	CLINICA MINERVA SA EN LIQUIDACION	Se aprueba la actualización de liquidación de crédito aportada. SJCT	17/06/2022			
73001310500620180039100	Ordinario	MARIA MAGDALENA PINTO VILLAMIL	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES Y OTRO(S)	Libra mandamiento de pago, notifíquese por estado, decreta medidas cautelares. SJCT	17/06/2022			
73001310500620190016400	Ordinario	GUSTAVO ADOLFO SUAREZ LEÓN	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES NIT.900.336.004-7 Y OTRO(S)	Libra mandamiento de pago, notifíquese por estado, decreta medidas cautelares, se abstiene de librar mandamiento por obligación de hacer. SJCT	17/06/2022			
73001310500620190036300	Ordinario	ROSA AMPARO RAMIREZ ARISTIZABAL	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES Y OTRO(S)	Libra mandamiento de pago, notifíquese por estado, se decretan medidas cautelares, se abstiene de librar mandamiento por obligación de hacer. SJCT	17/06/2022			
73001310500620190036700	Ordinario	EDNA RUT AREVALO	COLPENSIONES Y OTRO(S)	Libra mandamiento de pago, notifíquese por estado, decreta medidas cautelares. SJCT	17/06/2022			
73001310500620200015000	Ordinario	HERNANDO LOZANO SAAVEDRA	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES Y OTRO(S)	Libra mandamiento de pago, notifíquese por estado, se decretan medidas cautelares.	17/06/2022			

SE FIJA LA PRESENTE EN LA SECRETARIA DEL DESPACHO POR EL TERMINO LEGAL SIENDO LAS OCHO DE LA MANANA (8 AM).
SE DESFIJARA LA PRESENTE A LAS 6 DE LA TARDE (6 PM)

FAIBER MAURICIO OYUELA LEAL
Secretario(a)

Numero Expediente	Clase de Proceso	Demandante / Denunciante	Demandado / Procesado	Objeto	Fecha del Auto	Cuad. Folio	Mag. Ponente
73001310500620210004600	Ordinario	BERNARDO - HURTADO ESCOBAR	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES Y OTRO(S)	Libra mandamiento de pago, notifíquese por estado, se decretan medidas cautelares, se abstiene de librar mandamiento por obligación de hacer. SJCT	17/06/2022		

SE FIJA LA PRESENTE EN LA SECRETARIA DEL DESPACHO POR EL TERMINO LEGAL SIENDO LAS OCHO DE LA MANANA (8 AM).
SE DESFIJARA LA PRESENTE A LAS 6 DE LA TARDE (6 PM)

FAIBER MAURICIO OYUELA LEAL
Secretario(a)